



**MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL**



Al contestar cite este número

Radicado No. 0123003099402/MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-GRSYE-29.10

Bogotá D.C., 15 de marzo de 2023

Doctora

GLORIA BETTY ZORRO AFRICANO

Secretario General de la Comisión

Comisión Legal de Cuentas

Cámara de Representantes

Carrera 7ª No. 8-68 Edificio Nuevo del Congreso

Bogotá D.C.

Celular 311 598 61 21

Teléfono 601 390 40 50 extensión 4031 - 4036

Asunto: Requerimiento información presupuestal y contable para el fenecimiento de la cuenta general del presupuesto y del tesoro y la situación financiera (balance general) de la nación, vigencia fiscal 2022.

Respetuosamente, me permito enviar al señor Secretario General de la Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes, la información presupuestal y contable para el fenecimiento de la cuenta general del presupuesto y del tesoro y la situación financiera (Balance General) de la nación vigencia fiscal 2022, así:

1.- De acuerdo con los recursos recibidos del Presupuesto General de la Nación aprobado mediante la Ley N° 2159 de noviembre 12 de 2021 y liquidado según el Decreto N°1793 del 21 de diciembre de 2021, favor enviar la siguiente información con corte a 31 de diciembre de 2022 **(CIFRAS CIERRE DEFINITIVO EN EL SIIF II NACIÓN).**

A.- Comportamiento Ejecución Presupuestal 2022. (cifras en miles de pesos).

CONCEPTO	APROP. VIGENTE	COMPROMISO	OBLIGACIÓN	PAGOS	% COMP/ APROP. VIGENTE	% OBLIG/ APROP. VIGENTE	% PAGOS/ APROP. VIGENTE
	(1)	(2)	(3)	(4)	5 = (2 / 1)	6 = (3 / 1)	7 = (4 / 1)
FUNCIONAMIENTO	1.349.170.880,00	1.348.149.486,00	1.332.532.363,26	1.315.306.901,40	99,92%	98,77%	97,49%
Gastos de Personal	104.453.205,54	103.955.694,37	103.955.694,37	103.955.694,37	99,52%	99,52%	99,52%
Adquisiciones de bienes y servicios	789.536.316,09	789.348.288,70	773.731.165,96	756.505.704,10	99,98%	98,00%	95,82%
Transferencias	454.412.000,00	454.085.863,41	454.085.863,41	454.085.863,41	99,93%	99,93%	99,93%
Gastos de Producción y Comercialización	-	-	-	-	0,00%	0,00%	0,00%
Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	769.358,37	759.639,52	759.639,52	759.639,52	98,74%	98,74%	98,74%
SERVICIO DE LA DEUDA	-	-	-	-	0,00%	0,00%	0,00%
INVERSIÓN	25.168.000,00	24.545.449,17	22.004.935,18	21.255.091,08	97,53%	87,43%	84,45%
TOTAL PRESUPUESTO	1.374.338.880,00	1.372.694.935,17	1.354.537.298,44	1.336.561.992,48	99,88%	98,56%	97,25%

NOTA: Se reduce de la apropiación vigente, la suma de \$13.178.120, correspondiente a la apropiación bloqueada con marca Previo Concepto en el rubro de Transferencias.



Dirección General de Sanidad Militar "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1135

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; zaida.diaz@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997

**B.- Pérdidas de Apropriación en la vigencia 2022.** (Cifras en miles de pesos).

Tipo de Gasto	Apropiación Definitiva	Ejecución Compromisos	pérdidas de Apropriación
	(1)	(2)	3= (1-2)
FUNCIONAMIENTO	1.349.170.880,00	1.348.149.486,00	1.021.394,00
Gastos de Personal	104.453.205,54	103.955.694,37	497.511,17
Gastos Generales	789.536.316,09	789.348.288,70	188.027,39
Transferencias	454.412.000,00	454.085.863,41	326.136,59
Gastos de Comercialización y Producción	-	-	-
Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	769.358,37	759.639,52	9.718,85
SERVICIO DE LA DEUDA	-	-	0
INVERSIÓN	25.168.000,00	24.545.449,17	622.550,83
TOTAL PRESUPUESTO	1.374.338.880,00	1.372.694.935,17	1.643.944,83

NOTA: Dentro del valor de perdida de apropiación, se incluye la suma de \$13.178.120, correspondiente a la apropiación bloqueada con marca Previo Concepto en el rubro de Transferencias.

C.- Rezago Presupuestal constituido a 31 de diciembre de 2022. (Cifras en miles de pesos).

Reservas presupuestales constituidas a 31 de diciembre de 2022	18.157.636,73
Cuentas por pagar constituidas a 31 de diciembre de 2022	17.975.305,96
TOTAL REZAGO PRESUPUESTAL CONSTITUIDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022	36.132.942,69

D.- Rezago presupuestal constituido a 31 de diciembre de 2021 (Reservas presupuestales más cuentas por pagar) y ejecutado a 31 de diciembre de 2022. (Cifras en miles de pesos).

DESCRIPCIÓN	REZAGO PRESUPUESTAL CONSTITUIDO	REZAGO PRESUPUESTAL EJECUTADO	% de EJECUCIÓN REZAGO PRESUPUESTAL
	a 31-12-2021	A 31-12-2022	a 31-12-2022
Reservas Presupuestales 2021	20.441.429,55	20.297.216,48	99,29%
Cuentas por Pagar 2021	8.158.330,87	8.158.330,87	100,00%
TOTAL REZAGO PRESUPUESTAL CONSTITUIDO EN 2021 Y EJECUTADO EN 2022	28.599.760,42	28.455.547,35	99,50%

E.- De conformidad con lo establecido por el artículo 89 del "Estatuto Orgánico del Presupuesto" Decreto - Ley 111 de 1996, sírvase certificar SI las reservas presupuestales y cuentas por pagar constituidas por su entidad a 31 de diciembre de 2022, cumplieron con lo estipulado en la disposición normativa ya referenciada. En caso negativo, favor informar las razones del incumplimiento de lo establecido en el artículo citado.

**DIGSA**

Dirección General de Sanidad Militar "Un equipo humano al servicio de la salud"
Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1135
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; zaida.diaz@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción
que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997



Respuesta: Conforme con lo establecido por el artículo 89 del “Estatuto Orgánico del Presupuesto” Decreto - Ley 111 de 1996, las reservas presupuestales y cuentas por pagar constituidas en la entidad a 31 de diciembre de 2022, cumplieron con lo estipulado en la disposición normativa ya referenciada.

- Anexo certificación. (1 Folio).

F.- Adjuntar informe del jefe financiero sobre el cumplimiento de los principios presupuestales, de las metas y objetivos propuestos en la planificación, programación y ejecución del presupuesto durante la vigencia 2022 de acuerdo con el Decreto - Ley 111 de 1996.

Respuesta: Se adjunta informe del jefe financiero sobre el cumplimiento de los principios presupuestales, de las metas y objetivos propuestos en la planificación, programación y ejecución del presupuesto durante la vigencia 2022 de acuerdo con el Decreto - Ley 111 de 1996.

- Anexo certificación. (1 Folio)

G. Favor informar qué limitaciones presentó el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF II Nación, y en qué forma se refleja en su información presupuestal y contable a 31 de diciembre de 2022.

Nº	Descripción de la Limitación del SIIF II Nación a 31-12-2022	Observaciones
1	Operativas:	No hay novedad
2	Técnicas:	No hay novedad
3	Administrativas:	No hay novedad
4	Soporte a la plataforma:	Las solicitudes de soporte SIIF fueron atendidas y subsanadas oportunamente
5	Otras:	No hay novedad

H.- Teniendo en cuenta las Resoluciones Nos. 3832 de 2019, 042 de 2019 y 1355 de 2020 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, sírvase informar qué limitaciones se han presentado en su entidad durante la vigencia fiscal 2022 en la aplicación de los Clasificadores Presupuestales.

Nº	Limitaciones en la aplicación de los Clasificadores Presupuestales durante la vigencia 2022
1	No se generaron limitaciones, se consulta CCP-DANE y manual de clasificador presupuestal.

2.- Remitir copia del juego completo de los estados financieros (ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA comparativo 2021 - 2022, ESTADO DE RESULTADOS comparativo 2021 – 2022, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO y ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO), con sus respectivas notas explicativas (REVELACIONES) a 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con el marco normativo aplicable a su empresa, entidad, fondo o patrimonio autónomo de la Nación.

Se adjunta los siguientes Estados Financieros:

- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA. (2 Folio)
- ESTADO DE RESULTADOS. (2 Folio)

**DIGSA**

Dirección General de Sanidad Militar “Un equipo humano al servicio de la salud”
Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1135
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; zaida.diaz@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción
que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997



- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO. (2 Folio)
- NOTAS EXPLICATIVAS (REVELACIONES). (48 Folios)
- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (no aplica para la DIGSA)

Respuesta: Con relación al Estado de flujo de efectivo, la Contaduría General de la Nación el 11 de octubre del 2022 emitió la Resolución 283 "Por la cual modifica el artículo 4º de la Resolución 533 de 2015, en lo relacionado con el plazo de presentación del Estado de Flujos de Efectivo de las Entidades de Gobierno y se deroga la Resolución 036 de 2021" y ordena en su artículo 1º "(...) d. La presentación del estado de flujo de efectivo bajo el Marco Normativo para entidades de Gobierno se aplaza de forma indefinida". Por lo anterior, no aplica para la DIGSA en cumplimiento a la Resolución 283 de 2022 de la Contaduría General de la Nación.

3.- Remitir copia del formulario CGN. 2015_001_Saldos_y_Movimientos_Convergencia a 31 de diciembre de 2022. (Resolución N° 159 del 10 de junio de 2019 de la Contaduría General de la Nación).

- CGN. 2015_001_Saldos_y_Movimientos_Convergencia. (6 Folios)

4.- Para las entidades que de acuerdo con la Ley deban tener revisor fiscal, favor remitir copia del dictamen a los estados financieros a 31 de diciembre de 2022.

- No aplica

5.- Remitir certificación suscrita por el representante legal y el contador de la entidad en donde informen que las cifras reflejadas en los estados financieros vigencia 2022, fueron tomadas fielmente de los libros de contabilidad de acuerdo con las normas señaladas en el Régimen de Contabilidad Pública aplicable a su empresa, entidad, fondo o patrimonio autónomo (Numeral 2.2.4. del instructivo N° 002 del 1º diciembre de 2022 de la Contaduría General de la Nación).

- Anexo certificación. (1 Folio)

6.- De acuerdo con lo establecido en el parágrafo 3º del artículo 2º de la Ley 901 de 2004, y el numeral 5º del artículo 2º de la Ley 1066 de 2006, sobre el Boletín de Deudores Morosos del Estado - BDME, enviado por su entidad a la Contaduría General de la Nación con corte al día 30 de noviembre de 2022, favor informar lo siguiente:

Deudores Morosos del Estado del Nivel Nacional
Noviembre 30 de 2022

Cifras en miles de millones de pesos

DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO POR TIPO DE PERSONA NIVEL NACIONAL	Nº DE PERSONAS	VALOR TOTAL POR TIPO DE PERSONA DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO NIVEL NACIONAL
NATURALES	20	0,597
JURIDICAS	4	0,074
TOTAL PERSONAS NATURALES MÁS JURÍDICAS	24	0,671
GRAN TOTAL BDME PERSONAS NATURALES MÁS JURÍDICAS A	24	0,671

Nota: Es de resaltar que dentro del total reportado para personas jurídicas se encuentra incluido el valor de \$8.220.990, por incumplimiento de acuerdo de pago del deudor COOMEVA EPS.



DIGSA

Dirección General de Sanidad Militar "Un equipo humano al servicio de la salud"
Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1135
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; zaida.diaz@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción
que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997



7.- De acuerdo con la Ley 1712 del 2014, la Resolución 1519 de 2020 del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones – MinTIC y en el numeral 37 del artículo 38 la Ley 1952 de 2019 “Código General Disciplinario”, sírvase certificar **SI** en la PAGINA WEB y en lugar visible de su entidad, se encuentra publicada la información presupuestal, contable, de carácter administrativo, el resultado de la autoevaluación del sistema de control interno contable y el informe de gestión correspondiente a la vigencia fiscal 2022; en caso contrario, informar las razones de este incumplimiento y las actividades que se están desarrollando para actualizarla y mantener informado en tiempo real a los usuarios de la información tanto internos como externos.

- Anexo certificación Presupuestal y Contable. (1 Folio).
- Anexo certificación publicación evaluación de control interno. (1 Folio)

8.- Favor informar qué limitaciones presentó el Consolidador de Hacienda e Información Pública CHIP, y en qué forma se refleja en su información contable a 31 de diciembre de 2022.

Nº	Limitaciones del Sistema CHIP a 31/12/2022	Descripción de la limitación
1	Administrativas:	No presenta novedades
2	Técnicas:	No presenta novedades
3	Operativas:	No presenta novedades
4	Soporte a la plataforma:	No presenta novedades
5	Otras:	No presenta novedades

9.- Qué limitaciones se han presentado durante el proceso de aplicación de los marcos normativos – NICSP expedidos por la Contaduría General de la Nación de acuerdo con la naturaleza de su entidad (Resoluciones Nos. 414 de 2014, 533 de 2015, 037 de 2017 y 461 de 2017 y sus modificaciones) a 31 de diciembre de 2022.

Nº	Limitaciones detectadas por su entidad en la aplicación del Marco Normativo – NICSP a 31/12/2022	Descripción de la limitación
1	Normativas:	No presenta novedades
2	Académicas:	No presenta novedades
3	Técnicas:	No presenta novedades
4	Operativas:	No presenta novedades
5	Presupuestales:	No presenta novedades
6	Otras	No presenta novedades

9.1.- Informar a esta Comisión si el personal encargado del manejo contable en su entidad fue capacitado en la correcta aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad – NICSP de acuerdo al Marco Normativo Aplicable; en caso negativo, favor informar las razones.

**DIGSA**

Dirección General de Sanidad Militar “Un equipo humano al servicio de la salud”
Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1135
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; zaida.diaz@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción
que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997



Respuesta: La Dirección General de Sanidad Militar, asistió a las capacitaciones realizadas por la Contaduría General de la Nación y continuamente viene actualizando al personal, para el manejo de las Normas Internacionales.

10.- CORRECCIÓN DE ERRORES DEL PERIODO CONTABLE ANTERIOR. Favor informar a esta Comisión si durante la vigencia fiscal 2022, se corrigieron errores de periodos contables anteriores y el impacto de esto en el resultado del ejercicio fiscal.

Respuesta: La Dirección General de Sanidad Militar, dentro de la vigencia 2022, no presentó ninguna corrección a periodos contables de ejercicios anteriores.

11.- DEPURACIÓN DE OPERACIONES RECÍPROCAS. Favor informar a esta Comisión si en su entidad a 31 de diciembre de 2022 las Operaciones Recíprocas quedaron al 100% conciliadas, depuradas y debidamente contabilizadas en sus estados financieros y en caso negativo, favor informar las razones de este hecho.

Respuesta: La Dirección General de Sanidad Militar, concilió, depuró y contabilizó en los Estados Financieros, las Operaciones Recíprocas con las entidades con las cuales se realizaron transacciones económicamente vinculadas.

12.- Remitir copia en Word del informe sobre la autoevaluación del Sistema de Control Interno Contable a 31 de diciembre de 2022, presentado a la Contaduría General de la Nación de acuerdo con la Resolución N° 193 del 5 de mayo de 2016 y lo establecido en el numeral 2.2.2 "*Reporte Formulario de la Categoría Evaluación de Control Interno Contable*" del Instructivo N° 002 de diciembre 1° de 2022 de la Contaduría General de la Nación.

NOTA: Favor adjuntar en Word el texto de la respectiva matriz de autoevaluación del Sistema.

- Anexo informe (27 Folios)

13.- De acuerdo con lo establecido en la Resolución Orgánica N° 0042 del 25 de agosto de 2020, en sus artículos 38, 39, 40, 41, 42, y 43, enviar resumen del avance del plan o planes de mejoramiento vigentes con la Contraloría General de la República a 31 de diciembre de 2022, utilizando el siguiente formato:

SEGUIMIENTO AL PLAN O PLANES DE MEJORAMIENTO SUSCRITOS CON LA CGR A 31 DE DICIEMBRE DE 2022:

TOTAL HALLAZGOS SEGÚN LA CGR	TOTAL DE METAS PROPUESTAS PARA SUBSANAR LOS HALLAZGOS FORMULADOS POR LA CGR	TOTAL DE METAS CUMPLIDAS A 31/12/2022	CUMPLIMIENTO DEL PLAN EN % A 31/12/2022	AVANCE DEL PLAN EN % A 31/12/2022
51	99	1	1,01%	1,01%

Es preciso indicar que con ocasión de la auditoría de cumplimiento vigencia 2021, llevada a cabo por el ente de control en el segundo semestre del año 2022, los auditores depuraron el plan de mejoramiento de tal manera que cerraron los hallazgos subsanados y solicitaron la



DIGSA

Dirección General de Sanidad Militar "Un equipo humano al servicio de la salud"
Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1135
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; zaida.diaz@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción
que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997



reformulación de las acciones de mejora de 13 hallazgos que no fueron efectivas, estos 13 hallazgos se encuentran relacionados en el H50 del actual plan de mejoramiento suscrito el 13 de enero de la presente vigencia.

14.- De acuerdo con la Directiva Presidencial N° 03 de 2012 y la Circular N° 015 del 30 de septiembre de 2020 de la Contraloría General de la República, se solicita a la Oficina de Control Interno, enviar un informe ejecutivo sobre el seguimiento al plan o planes de mejoramiento suscritos con el ente de control fiscal, en donde se consignan las actividades de verificación de la EFICACIA Y EFICIENCIA de las acciones realizadas para darle cumplimiento a los mismos y solucionar las glosas y cumplir así las metas pactadas.

Respuesta: El Grupo Seguimiento y Evaluación en cumplimiento a las funciones legales establecidas en la Ley 87 de 1993, modificada por la Ley 1474 de 2011, donde se establecen las normas que regulan el ejercicio del control interno en las entidades públicas, así como el Decreto 648 de 2017 que modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, que evolucionan el Modelo Estándar de Control Interno, hace seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional con la CGR con el fin de evaluar el cumplimiento y efectividad de las acciones de mejora y así emitir dictámenes de forma objetiva basados en evidencias.

Como se manifestó anteriormente, el ente de control como resultado de la auditoría de cumplimiento de la vigencia 2021, llevada a cabo en el segundo semestre del año 2022, hizo la depuración del plan de mejoramiento, vigente en ese momento, arrojando el cierre de los hallazgos cuyas acciones de mejora fueron efectivas y la reformulación de 13 hallazgos los cuales se encuentran incluidos en el hallazgo N°50. Producto de la auditoría de cumplimiento al Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares se suscribió plan de mejoramiento ocasional el 13 de enero de 2023 el cual contiene la depuración del plan de mejoramiento de las vigencias 2018, 2019, 2020, y el resultado de la auditoría vigencia 2021, formulando así 99 actividades para 51 hallazgos que se relacionan a continuación con sus respectivas observaciones:

N° HALLAZGO	HALLAZGO	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIONES	FUERZA RESPONSABLE
1	PAGO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) EN CONTRATO No. 181-DIGSA-DISAN-EJC-2021	Solicitar concepto a la DIAN sobre la exención de IVA.	2023/08/31	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	EJÉRCITO
1		Difundir el concepto unificado entre la DIAN y la Contraloría General de la República sobre la exención de IVA.	2023/08/31	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	EJÉRCITO
2	PAGO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) EN CONTRATO No. 083-ARC-DISAN-2021	Dar aplicación a la normatividad tributaria determinando que bienes se encuentran exentos/excluidos de IVA y en que condición comercial es aplicable.	2023/10/10	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	ARMADA
3	VALOR ADICIONADO A ORDEN DE COMPRA No. 63610 DE LA	Instructivo emitiendo lineamientos de los términos y condiciones establecidos en los	2023/09/30	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la	ARMADA





N° HALLAZGO	HALLAZGO	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIONES	FUERZA RESPONSABLE
	DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL	acuerdos marcos por Colombia compra eficiente.		fecha no ha habido avance.	
4	REQUISITOS LEGALES EN LA CONTRA ESTATAL.	Socializar el decreto 351 de 2014, por el cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades.	2023/02/10	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	EJÉRCITO
5	MANTENIMIENTO PLANTA TELEFÓNICA CONTRATO No 075-DIGSA-2021	Verificar el cumplimiento de la supervisión contractual, asegurando la entrega del formato de recepción del bien o servicio por parte del usuario final.	2023/08/30	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	DIGSA - NIVEL CENTRAL
6	SERVICIO DE INTERNET CONTRATO No 132-DIGSA-CENAC REGIONAL FLORENCIA – 2021	Generar circular y difundir al personal militar, las funciones como supervisores teniendo como referencia lo estipulado en el Manual de Contratación y de Convenios resolución 4130 del 16 de junio de 2022.	2023/10/31	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	EJÉRCITO
6		Establecer los parámetros que debe contener los informes de supervisión, incluyendo las evidencias que soporten el cumplimiento de las obligaciones del contratista.	2023/03/31	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	EJÉRCITO
6		Verificar que las personas designadas como supervisores de contratos posean la suficiente experiencia y conocimiento para desempeñar la labor.	2023/10/31	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	EJÉRCITO
7	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INDUSTRIALES Y HOSPITALARIOS CONTRATO No 139-DIGSA-CENAC REGIONAL FLORENCIA-2021.	Verificar que en los informes de supervisión, se encuentren relacionados los números del activo fijo y serie que fueron intervenidos con sus respectivos registros fotográficos de los servicios y/o mantenimientos realizados en el suministro de repuestos, identificándolos de manera independiente, los cuales se encuentran establecidos en la cláusula de la forma de pago.	2023/11/30	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	EJÉRCITO
7		Establecer los parámetros que debe contener los informes de supervisión, incluyendo las evidencias que soporten el cumplimiento de las obligaciones del contratista.	2023/03/31	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	EJÉRCITO





Nº HALLAZGO	HALLAZGO	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIONES	FUERZA RESPONSABLE
8	PROBADOR DE FUGAS PLATAFORMA ENDOSCOPICA CONTRATO 299-ARC-DISAN-DHONAC-2021	Asegurar que los bienes que salen de almacén por garantía o mantenimiento se registren en la cuenta 1636 o 1530 de acuerdo con el tipo de bien.	2023/11/30	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA
9	PAGO IVA PLATAFORMA ENDOSCOPIA CONTRATO 299-ARC-DISAN-DHONAC-2021	Dar aplicación a la normatividad tributaria determinando que bienes se encuentran exentos/excluidos de IVA y en que condición comercial es aplicable.	2023/10/10	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA
10	SUMINISTROS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN CONTRATO 419-ARC-DISAN-DHONAC-2021	Dar cumplimiento al instructivo emitido por la DIGSA	2023/11/30	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA
11	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TRASLADO BÁSICO Y MEDICALIZADO EN AMBULANCIA PARA LOS USUARIOS CENTRALIZADOS AL GRUPO No 2 DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD EJERCITO REGIONAL FLORENCIA	Verificar que los comités, estructuren y evalúen los procesos de acuerdo a los lineamientos regulados por DISAN, así como lo establecido en el Decreto 1082 de 2015	2023/10/31	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	EJÉRCITO
11		Efectuar la verificación de los informes de supervisión y de las actas de recibo a satisfacción con el fin de que se corrobore lo contratado con lo entregado	2023/11/30	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	EJÉRCITO
12	DECLARACIONES DE IMPORTACION DE EQUIPOS ADQUIRIDOS POR LA DIRECCION DE SANIDAD NAVAL DE LA ARMADA NACIONAL	Relacionar en la asignación de supervisión la responsabilidad de la verificación de declaración de importación de equipos si aplica	2023/11/30	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA
13	PAGO DE IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS-IVA. CONTRATO NO. 555-DIGSA-DMSOC-2021	Difundir el concepto unificado entre la DIAN y la Contraloría General de la República sobre la exención de IVA.	2023/08/31	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	EJÉRCITO
14	VALIDEZ FIRMA ELECTRÓNICA CONTRATO No. 551-DIGSA-DMSOC-2021	Aplicar la normatividad de contratación 2023	2023/10/31	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	EJÉRCITO
15	COBRO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) EN CONTRATO No. 069-03 FM-DIGSA-JEFSFA-FAC-2021	Dar aplicación a la normatividad tributaria determinando que bienes se encuentran exentos/excluidos de IVA y en que condición comercial es aplicable.	2023/03/24	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	FUERZA AÉREA
15		Dar aplicación a la normatividad tributaria determinando que bienes se encuentran exentos/excluidos de IVA y en que condición comercial es aplicable.	2023/03/31	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	FUERZA AÉREA
16	INGRESO BIENES ALMACÉN CONTRATOS 268-DIGSA/DMCAL-2021 Y	Dar cumplimiento al instructivo emitido por la DIGSA	2023/11/30	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA





Nº HALLAZGO	HALLAZGO	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIONES	FUERZA RESPONSABLE
16	661-ARC-DISAN-DHONAC-2021	Realizar seguimiento y trazabilidad de los bienes adquiridos	2023/10/31	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	EJÉRCITO
17	PAGO DE IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS-IVA CONTRATO NO 187-2021	Difundir el concepto unificado entre la DIAN y la Contraloría General de la República sobre la exención de IVA.	2023/08/31	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	EJÉRCITO
18	PLANEACIÓN CONTRATO 170-2021	Realizar un estudio del sector por las 12 Regionales	2023/05/31	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	EJÉRCITO
18		Realizar Plan de necesidades	2023/06/30	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	EJÉRCITO
19	PUBLICACIÓN SECOP DOCUMENTOS CONTRATO SERVICIOS PROFESIONALES	EN II- Establecer lineamientos para la correcta y oportuna publicación de documentos contractuales en SECOP II	2023/03/01	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	EJÉRCITO
20	INFORMES SUPERVISIÓN	DE Realizar seguimiento y control trimestral de los informes de supervisión.	2023/11/30	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	EJÉRCITO
21	PUBLICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL EN EL SECOP	Elaborar informe de seguimiento del estado de la publicación de los documentos de los procesos contractuales en todas sus etapas en el SECOP II y hacer la respectiva retroalimentación, lineamientos a los supervisores, servidores públicos y contratistas para mejorar la publicación de documentos de la ejecución contractual en el SECOP II	2023/10/31	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	EJÉRCITO
22	URGENCIA MANIFIESTA	Realizar boletín sobre la aplicación y uso del mecanismo Urgencia Manifiesta	2023/02/28	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	EJÉRCITO
23	ESTRUCTURACIÓN ESTUDIOS PREVIOS	Capacitar al personal que esté realizando los estudios previos de contratación mínima cuantía	2023/08/31	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	EJÉRCITO
24	CONTROL SEGUIMIENTO SUPERVISOR	Y DEL Revista mensual aleatoria de los informes de supervisión de mantenimiento de equipos incluyendo los repuestos	2023/11/30	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	EJÉRCITO
25	INFORMES SUPERVISIÓN	DE Informe de evaluación y seguimiento para la auditoria de los antecedentes de supervisión que se estén	2023/11/30	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	EJÉRCITO





Nº HALLAZGO	HALLAZGO	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIONES	FUERZA RESPONSABLE
		llevando, acorde a las normas establecidas			
26	PUBLICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE LOS CONTRATOS EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA - SECOP	Elaborar boletín sobre publicación en el SECOP	2023/03/31	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	EJÉRCITO
26		Revista mensual aleatoria de mínimo a 5 contratos que estén debidamente cargados en SECOP..	2023/11/30	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	EJÉRCITO
27	CONTRATO No. 115-CENAC IBAGUÉ-2021	Realizar seguimiento mensual a la auditoría de cuentas medicas	2023/11/30	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	EJÉRCITO
28	SOPORTES DE PAGO SERVICIOS MÉDICOS	Implementar planilla para la entrega de la facturación	2023/10/30	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	EJÉRCITO
29	AUTORIZACIÓN BLEFLAROPLASTIAS REALIZADAS A TRAVÉS DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 001 DE 2021	Actualizar protocolo Junta de Evaluación de Tecnologías en Procedimientos e insumos - Oftalmología, estableciendo punto de control	2023/06/30	Acta de reunión N°012300617202 del 20-ene-2023	DIGSA - NIVEL CENTRAL
30	RECONOCIMIENTO Y PAGO DE MEDICAMENTOS CONTRATO No 001 de 2021	Modificación al clausular contractual de contrato interadministrativo entre la DIGSA y el HOMIL 2023	2023/05/31	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	DIGSA - NIVEL CENTRAL
30		Modificación al clausular contractual de contrato interadministrativo entre la DIGSA y el HOMIL 2023	2023/03/31	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	DIGSA - NIVEL CENTRAL
30		Modificación al clausular contractual de contrato interadministrativo entre la DIGSA y el HOMIL 2023	2023/03/31	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	DIGSA - NIVEL CENTRAL
31	SUPERVISIÓN CONTRATO No 001 DE 2021	Modificación al clausular contractual de contrato interadministrativo entre la DIGSA y el HOMIL 2023	2023/03/31	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	DIGSA - NIVEL CENTRAL
31		Modificación al clausular contractual de contrato interadministrativo entre la DIGSA y el HOMIL 2023	2023/03/31	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	DIGSA - NIVEL CENTRAL
32	DATACENTER CONTRATO DIGSA-2021 095-	Establecer y controlar las funciones de la supervisión	2023/11/30	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	DIGSA - NIVEL CENTRAL
32		Establecer y controlar las funciones de la supervisión	2023/11/30	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	DIGSA - NIVEL CENTRAL





Nº HALLAZGO	HALLAZGO	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIONES	FUERZA RESPONSABLE
33	FACTURACIÓN CONTRATO 137 DE 2021 CENAC REGIONAL FLORENCIA	Implementar formato No. 68 Informe de Supervisión y el Formato No. 53 Acta de recibo a satisfacción bienes y/o servicios	2023/03/30	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	EJÉRCITO
33		Efectuar la difusión de los Formato No. 68 Informe de Supervisión y el Formato No. 53 Acta de recibo a satisfacción bienes y/o servicios a los supervisores asignados para la vigencia 2023	2023/10/31	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	EJÉRCITO
34	PRINCIPIO DE PLANEACIÓN	Tramitar la licencia de practica medica categoría II	2023/09/30	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	EJÉRCITO
35	SUPERVISIÓN Y DE AUTORIZACIÓN DE SERVICIOS CONTRATO 137- DIGSA-CENAC REGIONAL FLORENCIA-2021	Fortalecer y retroalimentar a los supervisores de contratos en cuanto a las funciones y responsabilidades adquiridas	2023/11/01	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	EJÉRCITO
36	INTEROPERATIVA CLÍNICA HISTORIA APLICATIVO DINÁMICA GERENCIAL SALUD.SIS	Diseñar y levantar los requerimientos y especificaciones para el desarrollo del modelo tecnológico que permita realizar la interoperabilidad	2023/06/20	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	DIGSA - NIVEL CENTRAL
36		Diseñar y levantar los requerimientos y especificaciones para el desarrollo del modelo tecnológico que permita realizar la interoperabilidad	2023/06/20	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	DIGSA - NIVEL CENTRAL
36		Desarrollar el ambiente de prueba del modelo tecnológico para la interoperabilidad	2023/07/25	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	DIGSA - NIVEL CENTRAL
36		Desarrollar el ambiente de prueba del modelo tecnológico para la interoperabilidad	2023/11/30	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	DIGSA - NIVEL CENTRAL
37	ACCESORIOS MEDICOS EN USO	Establecer directrices para la recepción de los equipos médicos con sus accesorios, con el fin de asegurar que lleguen a las unidades y al usuario final	2023/04/30	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	EJÉRCITO
38	PAGO DE SERVICIO DE AMBULANCIA CONTRATO No. 138 de 2021	Actualizar el formato de autorización del servicio de ambulancia generado por la central de referencia y contra referencia de la Dirección de Sanidad Ejército	2023/03/31	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	EJÉRCITO
39	SISTEMA SALUD.SIS	Diseñar proyecto para la adquisición (renting) de equipos de cómputo, mantenimiento y canal de internet para los ESM con déficit de recursos.	2023/02/28	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	DIGSA - NIVEL CENTRAL





Nº HALLAZGO	HALLAZGO	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIONES	FUERZA RESPONSABLE
39		Diseñar proyecto para la adquisición (renting) de equipos de cómputo, mantenimiento y canal de internet para los ESM con déficit de recursos.	2023/03/17	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	DIGSA - NIVEL CENTRAL
39		Diseño y despliegue de un proyecto para la adquisición y mantenimiento de equipo de cómputo y canal de internet para garantizar la usabilidad y requisitos técnicos mínimos de hardware	2023/04/28	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	DIGSA - NIVEL CENTRAL
40	CONTRATO No. 340 GMSIL DUITAMA-2021	Realizar aleatoriamente verificación mensual en el pago de facturación acorde a las tarifas pactadas en los contratos.	2023/11/30	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	EJÉRCITO
41	DMCOR - DMCOV - AUTORIZACIÓN DE REMISIÓN A CONSULTA ESPECIALISTA EN APLICATIVO SALUD.SIS	Dotar a los DMCOV-DMCOR de impresoras fin tener Disponibilidad en consulta en la generación de fórmulas médicas generadas desde SEGUIMIENTO DE ÓRDENES del SALUD.SIS en medio magnético.	2023/03/30	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	ARMADA
41		Dotar a los DMCOV-DMCOR de impresoras fin tener Disponibilidad en consulta en la generación de fórmulas médicas generadas desde SEGUIMIENTO DE ÓRDENES del SALUD.SIS en medio magnético.	2023/11/30	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	ARMADA
42	DMCOR - DMCOV - CONTINUIDAD EN LA CONTRATACIÓN CON LA RED EXTERNA DE ATENCIÓN DE SEGUNDO NIVEL	Planeación de contratos red externa	2023/01/30	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	ARMADA
42		Planeación de contratos red externa	2023/11/30	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	ARMADA
43	MEDICAMENTOS PENDIENTES DOMICILIOS FACTURADOS CONTRATO No 106 DE 2020	Reforzar las acciones de mejora que se han implementado durante la ejecución del contrato, en lo relacionado con la prescripción de medicamentos desabastecidos, a fin de mitigar los efectos que derivan la generación de pendientes que no pueden subsanarse dentro de lo estipulado, así como el seguimiento a la gestión de entrega de medicamentos pendientes por parte del OPL.	2023/03/15	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	DIGSA - NIVEL CENTRAL





Nº HALLAZGO	HALLAZGO	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIONES	FUERZA RESPONSABLE
43		Reforzar las acciones de mejora que se han implementado durante la ejecución del contrato, en lo relacionado con la prescripción de medicamentos desabastecidos, a fin de mitigar los efectos que derivan la generación de pendientes que no pueden subsanarse dentro de lo estipulado, así como el seguimiento a la gestión de entrega de medicamentos pendientes por parte del OPL.	2023/03/15	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	DIGSA - NIVEL CENTRAL
44	PRESCRIPCIÓN DE MEDICAMENTOS - NIVELES DE ATENCIÓN	Elaborar circular sobre formulación y transcripción de medicamentos	2023/04/30	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	EJÉRCITO
44		Realizar seguimiento a la transcripción de medicamentos de alto costo mediante la auditoria mensual, informando las novedades frente a los errores que se evidencien	2023/11/30	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	EJÉRCITO
45	INFORME DE GESTIÓN DE PUNTOS AZULES HONAC	Reforzar las acciones de mejora que se han implementado durante la ejecución del contrato, en lo relacionado con el seguimiento a la participación del OPL en el manejo de medicamentos caducados en los ESM que disponen de punto azul.	2023/03/15	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	DIGSA - NIVEL CENTRAL
45		Reforzar las acciones de mejora que se han implementado durante la ejecución del contrato, en lo relacionado con el seguimiento a la participación del OPL en el manejo de medicamentos caducados en los ESM que disponen de punto azul.	2023/03/15	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	DIGSA - NIVEL CENTRAL
45		Implementación y seguimiento de los puntos azules, que permitan la recolección de medicamentos deteriorados y vencidos.	2023/02/28	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA
46		Optimización y uso racional de medicamentos que garantice racionalización del gasto.	2023/11/30	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA
46	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS ALTO COSTO HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA HONAC CONTRATO 106-DIGSA-2020	Optimización y uso racional de medicamentos que garantice racionalización del gasto.	2023/11/30	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA





Nº HALLAZGO	HALLAZGO	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIONES	FUERZA RESPONSABLE
46		Optimización y uso racional de medicamentos que garantice racionalización del gasto.	2023/12/02	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA
47	REPORTE CONSUMO DE MEDICAMENTOS	Incluir el análisis asistencial y administrativo en los comités de farmacia	2023/11/30	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	EJÉRCITO
48	DILIGENCIAMIENTO DE FORMULAS MEDICAS	Realizar revista mensual del diligenciamiento de las fórmulas médicas y realizar retroalimentación de las novedades encontradas	2023/11/30	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	EJÉRCITO
49	PRESCRIPCIÓN DE MEDICAMENTOS	Realizar revista mensual del diligenciamiento de las fórmulas médicas y realizar retroalimentación de las novedades encontradas	2023/11/30	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	EJÉRCITO
50	2-2018 IMPLEMENTACIÓN MÓDULOS SALUD.SIS Y USO REAL	Planeación y despliegue del proyecto SALUD.SIS 2023 a partir de la modernización, optimización y evolución del sistema de información.	2024/02/28	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	DIGSA - NIVEL CENTRAL
50		Despliegue del proyecto SALUD.SIS 2023 a partir de la modernización, optimización y evolución del sistema de información.	2023/02/15	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	DIGSA - NIVEL CENTRAL
50		Despliegue del proyecto SALUD.SIS 2023 a partir de la modernización, optimización y evolución del sistema de información.	2023/11/30	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	DIGSA - NIVEL CENTRAL
50	12-2018 CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS LOCALES FARMACIAS Y PAGOS SERVICIOS PÚBLICOS	Hacer cuadro de relación de pagos a 2018	2023/03/30	ACTIVIDAD CUMPLIDA. Evidencias cumplimiento hallazgo 12-2018 disponibles en el oficio de acciones cumplidas radicado No.0123000818802/MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-GRSYE-ARSYE-40.7 del 25 de enero de 2023.	DIGSA - NIVEL CENTRAL
50		Establecer el control que asegure el pago de arrendamiento de locales y servicios por el operador logístico en la dispensación los pagos de arrendamiento del operador logístico del contrato vigente	2023/03/30	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	DIGSA - NIVEL CENTRAL
50	14-2018 OPORTUNIDAD REGISTRO EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN	Planeación y despliegue del proyecto SALUD.SIS 2023 a partir de la modernización, optimización y evolución	2024/02/28	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	DIGSA - NIVEL CENTRAL





Nº HALLAZGO	HALLAZGO	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIONES	FUERZA RESPONSABLE
		del sistema de información.			
50		Despliegue del proyecto SALUD.SIS 2023 a partir de la modernización, optimización y evolución del sistema de información.	2023/02/15	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	DIGSA - NIVEL CENTRAL
50		Despliegue del proyecto SALUD.SIS 2023 a partir de la modernización, optimización y evolución del sistema de información.	2023/11/30	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	DIGSA - NIVEL CENTRAL
50	26-2018 OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE MEDICAMENTOS A LOS USUARIOS ESM 3027	Establecer el control que asegure la entrega oportuna de medicamentos pendientes a los usuarios según obligación contractual	2023/03/30	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	DIGSA - NIVEL CENTRAL
50		Planeación y despliegue del proyecto SALUD.SIS 2023 a partir de la modernización, optimización y evolución del sistema de información.	2024/02/28	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	DIGSA - NIVEL CENTRAL
50	43-2018 CALIDAD DE DATOS EN INFORMACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD Y MEDICAMENTOS DE SALUD.SIS	Despliegue del proyecto SALUD.SIS 2023 a partir de la modernización, optimización y evolución del sistema de información.	2023/02/15	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	DIGSA - NIVEL CENTRAL
50		Despliegue del proyecto SALUD.SIS 2023 a partir de la modernización, optimización y evolución del sistema de información.	2023/11/30	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	DIGSA - NIVEL CENTRAL
50	54-2018 SUPERVISIÓN DE CONTRATOS A CARGO DE DISAN CALI	Establecer formato para llevar a cabo seguimiento al personal de prestadores de servicio en la Regional 3 por parte de los supervisores donde se contemple seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico	2023/03/30	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	EJÉRCITO
50		Realizar revista mensual aleatoria a los informes de supervisión	2023/10/31	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	EJÉRCITO
50		Realizar seguimiento y control trimestral de los informes de supervisión	2023/10/31	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	EJÉRCITO
50	57-2018 CONTRATACIÓN SERVICIOS DE SALUD	Retroalimentar los resultados del seguimiento y control trimestral, con el fin de mejorar los procesos de supervisión.	2023/11/30	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	EJÉRCITO





Nº HALLAZGO	HALLAZGO	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIONES	FUERZA RESPONSABLE
50	5-2021 SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y ÓRDENES DE COMPRA - DISAN ARC	Instructivo emitiendo lineamientos de los términos y condiciones establecidos en los acuerdos marcos por Colombia compra eficiente	2023/09/30	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	ARMADA
50	10-2021 PLANEACIÓN PARA ESTABLECER LOS ESTUDIOS PREVIOS DEL CONTRATO 084-DIGSA-2019	Reuniones previas a las publicaciones de los procesos contractuales	2023/11/30	Acta de comité de adquisiciones de 17-ene-2023	DIGSA - NIVEL CENTRAL
50	11-2021 SISTEMA DE BACKUPS CONTRATO 102-DIGSA-2020	Reuniones previas a las publicaciones de los procesos contractuales	2023/11/30	Acta de comité de adquisiciones de 17-ene-2023	DIGSA - NIVEL CENTRAL
50	15-2021 PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Emitir circular a las Direcciones de Sanidad y jefatura, con el fin establecer control hacia las unidades o Establecimientos de Sanidad Militar a su cargo de como se debe realizar el recibo y entrada de bienes, de acuerdo al Manual de procedimientos administrativos y financieros para el manejo de bienes del Ministerio de Versión 2021.	2023/06/30	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	DIGSA - NIVEL CENTRAL
50	16-2021 SUPERVISIÓN DE CONTRATOS A CARGO DE DISAN - HONAC	Revisión de informes de supervisión contractual que contengan seguimiento administrativo, técnico, financiero y legal	2023/11/30	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA
50	19-2021 INFORME DE GESTIÓN PUNTOS AZULES	Reforzar las acciones de mejora que se han implementado durante la ejecución del contrato, en lo relacionado con el seguimiento al acompañamiento del OPL en la apertura de punto azul.	2023/03/15	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	DIGSA - NIVEL CENTRAL
51	SERVICIO DE ASEO Y DESINFECCIÓN HOSPITALARIA	Realizar revista mensual aleatoria a los informes de supervisión	2023/10/31	Dado que el PM se suscribió el 13 de enero de 2023, a la fecha no ha habido avance.	EJÉRCITO

El 25 de enero de 2023, se registró en el aplicativo SIRECI el seguimiento semestral al avance del plan de mejoramiento con corte 31-12-2022, documentando el progreso de las actividades formuladas el 13 de enero correspondientes a la depuración elaborada por el ente de control en la auditoria de cumplimiento de la vigencia 2021, evidenciando el cumplimiento de la actividad *"Hacer cuadro de relación de pagos a 2018"* del hallazgo N°50, la cual se reportó en el formato *"F14.3 Acciones cumplidas"*.





- Anexo informe dirigido al Contralor Delegado del Sector Defensa y Seguridad Radicado No.0123000818802/MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-GRSYE-ARSYE-40.7 del 25 de enero de 2023 (1 folio).

Con respeto,

Brigadier General JOSE ENRIQUE WALTEROS GÓMEZ
Director General de Sanidad Militar (E)

Anexo: Ochenta y Cinco (85) folios. Soporte papel. Anexos

Un (01) CD. Informe Requerimiento Cámara de Representantes – Comisión Legal de Cuentas Vigencia Fiscal 2022

Elaboró: PD. Zaida Díaz Ortega
Profesional Grupo de Seguimiento y Evaluación

Revisó: CR. Claudia Marcela Pérez Santos
Coordinadora Grupo de Seguimiento y Evaluación (E)



DIGSA

Dirección General de Sanidad Militar "Un equipo humano al servicio de la salud"
Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1135
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; zaida.diaz@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción
que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997